



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Omar Volando Rodríguez Rodríguez				IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	MEDELLIN	FECHA	24 Diciembre 2025	REGIONAL	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		CENTRO DE COMERCIO REGIONAL ANTIOQUIA -CALLE 51 # 57 -70			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CD1.PCCNTR.7443993 del 2025			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☐	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☒	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Ignacio Salazar Yepes	Ignacio Salazar Y.
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Maria Yanneth Castaño Agudelo	yanneth Castaño
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Luz Estella Chica	Luz Estella Chica
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		No aplica Liliana Maria Perez Madrid	Liliana M. Perez
CONTABILIDAD		Clara Ines Aguilar Velasquez	Clara Ines Aguilar
TESORERIA		Olga Isabel Sepulveda Cuartas	Olga Isabel Sepulveda
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		Luz Estella Chica	Luz Estella Chica
BIBLIOTECA		Diana Carolina Londoño Moscoso	Diana Carolina Londoño Moscoso
CONTRATACIÓN		Nelson David Bolivar Ardila	Nelson David Bolivar
OTRO		No aplica	
SUPERVISOR DE CONTRATO		Luz Estella Chica	Luz Estella Chica

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11447049		RODRIGUEZ RODRIGUEZ OMAR ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 46B #46 SUR 14 APTO 201	ENVIGADO-ANTIOQUIA	4437871	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2025-12	2008709987	9496436447	I		2026/01/14	2025/12/15	BANCO DAVIVIENDA	\$427.200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)										\$1,471,844	\$235,500			\$184,000					\$7,700			\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)										\$1,471,844	\$235,500			\$184,000	\$0	\$0	\$1,471,844	\$7,700		\$0	\$0		
Ciudad: ENVIGADO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)										\$1,471,844	\$235,500			\$184,000	\$0	\$0	\$1,471,844	\$7,700		\$0	\$0		
1	CC 11447049	RODRIGUEZ OMAR	230201	30		\$1,471,844	EP5005	30	\$1,471,844	\$184,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,471,844	\$7,700	0	\$0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)										\$1,471,844	\$235,500			\$184,000	\$0	\$0	\$1,471,844	\$7,700		\$0	\$0	\$0	

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) OMAR ORLANDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ identificado(a) con CC. 11447049 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 15 de Diciembre de 2025 a las 08:59:25

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.